

ESCRITURA NRO. 4495
ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES:
OTORGADO POR:
GUSTAVO OCHOA MALDONADO Y SRA.
A FAVOR DE:
WILSON OCHOA RAMIREZ Y OTROS
CUANTIA: USD \$ 204.00

**** mf ****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, **A LOS VEINTE Y DOS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE**, ante mi, **DOCTOR EDUARDO PALACIOS MUÑOZ, NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON**, Intervienen en la celebración de este contrato por una parte los cónyuges Señores **OCHOA MALDONADO GUSTAVO AURELIO Y RAMÍREZ CORDERO MARTHA EULALIA DEL ROSARIO**, los comparecientes son Ecuatorianos de estado civil casados, a quienes se les llamara los cedentes y por otra parte los señores **OCHOA RAMÍREZ WILSON BERNARDO**, Ecuatoriano de estado civil soltero de cedula de ciudadanía número 010434739-8 **OCHOA RAMÍREZ GUSTAVO SEBASTIÁN**, Ecuatoriano de estado civil soltero de cedula de ciudadanía número 010257273-2 Y **OCHOA RAMÍREZ PAOLO ANDRÉS** Ecuatoriano de estado civil soltero de cedula de ciudadanía número 010425091-5, todos los comparecientes están domiciliados en la ciudad de Cuenca, de la

NOTARÍA
AZUAY

provincia del Azuay, a quienes se les llamara como los CESIONARIOS., a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de transferencia de participaciones, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA OTORGANTE.-** Intervienen en la celebración de este contrato por una parte los cónyuges Señores **OCHOA MALDONADO GUSTAVO AURELIO Y RAMÍREZ CORDERO MARTHA EULALIA DEL ROSARIO**, los comparecientes son Ecuatorianos de estado civil casados, a quienes se les llamara los cedentes y por otra parte los señores **OCHOA RAMÍREZ WILSON BERNARDO**, Ecuatoriano de estado civil soltero de cedula de ciudadanía número 010434739-8 **OCHOA RAMÍREZ GUSTAVO SEBASTIÁN**, Ecuatoriano de estado civil soltero de cedula de ciudadanía número 010257273-2 Y **OCHOA RAMÍREZ PAOLO ANDRÉS** Ecuatoriano de estado civil soltero de cedula de ciudadanía número 010425091-5, todos los comparecientes están domiciliados en la ciudad de Cuenca, de la provincia del Azuay, a quienes se les llamara como los CESIONARIOS. **SEGUNDA ANTECEDENTES.-**
A.- Los cedentes declaran que son socios de la compañía "CLÍNICA DE

FACTURAS CLINFRAOCHOA CIA. LTDA.” Constituida mediante la escritura pública realizada el la Notaria Novena del Cantón Cuenca el diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y cinco e inscrita en el registro Mercantil con el número veinte y uno con fecha dieciocho de enero de mil novecientos noventa y seis, Y que mediante la acta de la junta general Universal de socios de la compañía “CLÍNICA DE FACTURAS CLINFRAOCHOA CIA. LTDA.”, realizada el día doce de noviembre del dos mil siete, el vendedor fue autorizado a vender sus doscientas cuatro participaciones del valor de un Dólar de los Estados Unidos de América a favor de los compradores señores OCHOA RAMÍREZ WILSON BERNARDO, OCHOA RAMÍREZ GUSTAVO SEBASTIÁN, Y OCHOA RAMÍREZ PAOLO ANDRÉS, en la forma estipulada en la Acta antes referida, la cual se adjunta a la presente minuta como documento habilitante. **TERCERO: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes anteriores y por medio de este instrumento los primeros comparecientes ceden sus DOSCIENTAS CUATRO participaciones de un dólar cada una, que poseen en la compañía “CLÍNICA DE FACTURAS CLINFRAOCHOA CIA. LTDA.” A los cesionarios de la siguiente forma: al señor OCHOA RAMÍREZ WILSON BERNARDO, se le cede cien participaciones, al señor OCHOA RAMÍREZ GUSTAVO SEBASTIÁN, le cede cien participaciones y al señor OCHOA RAMÍREZ PAOLO ANDRÉS

ABOGADO WILLIAN BARROS ARIAS
MATRICULA NUMERO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y SIETE DEL
COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY

le cede cuatro participaciones, Los CESIONARIOS aceptan la presente transferencia por así convenirles a sus intereses. **CUARTO CUANTÍA.-** El precio que se efectúa la presente transferencia de las participaciones es el de DOSCIENTOS CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. Los cedentes declaran que el valor de la transferencia los ha recibido en dinero en efectivo, y a su entera satisfacción, razón por la cual facultan a los cesionarios a obtener y requerir la inscripción de este título por si o por intermedio de otra persona. **QUINTO.-** Los valores de elaboración de la presenta minuta, así como los gastos de inscripción correrán a cargo de los cesionarios. **SEXTA.-** Aceptan los comparecientes la presente minuta en todas las cláusulas y para constancia y aceptación de la misma firman en unidad de acto. Hasta aquí la minuta, Usted señor Notario se servirá incorporar las demás cláusulas de estilo para la validez de este acto. **ATENTAMENTE, ABOGADO WILLIAN BARROS ARIAS, MATRICULA NUMERO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y SIETE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.-** Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leída que les fue, la presente escritura íntegramente

a los otorgantes por mi el Notario, se ratifican en su contenido y firman
conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



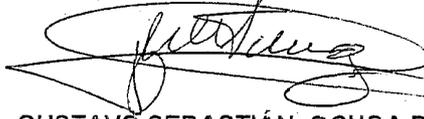
GUSTAVO AURELIO OCHOA MALDONADO
C.I. 010082319-4



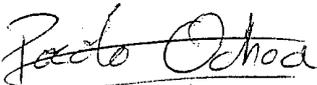
MARTHA EULALIA RAMIREZ CORDERO
C.I. 030042828-1



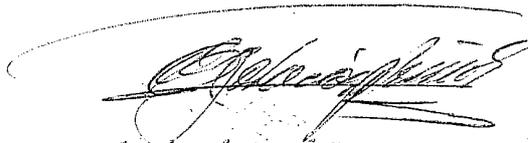
WILSON BERNARDO OCHOA RAMÍREZ,
C.I. 010434739-8



GUSTAVO SEBASTIÁN OCHOA RAMÍREZ
C.I. 010257273-2



OCHOA RAMÍREZ PAOLO ANDRÉS
C.I. 0704250915



 **Dr. Eduardo Palacios Muñoz**
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA ECUADOR

Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA, ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA "CLÍNICA DE FACTURAS CLINFRAOCHOA CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, el día doce de Noviembre del 2007, a las diez horas en el local de la compañía situado en la Av. Huayna Cápac, de esta ciudad, de Cuenca, se reúnen los siguientes socios de la compañía "CLÍNICA DE FACTURAS CLINFRAOCHOA CIA. LTDA." Señores OCHOA MALDONADO GUSTAVO AURELIO, OCHOA MALDONADO JOSÉ HUMBERTO, OCHOA RAMÍREZ CHRISTIAN GUSTAVO, bajo la presidencia del señor, OCHOA RAMÍREZ CHRISTIAN GUSTAVO Actúa como secretario el Gerente de la compañía señor OCHOA MALDONADO GUSTAVO AURELIO Por estar presente la totalidad el capital pagado de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de socios con el carácter de Universal y con el objeto de resolver el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de ingreso de los nuevos señores, OCHOA RAMÍREZ WILSON BERNARDO, OCHOA RAMÍREZ GUSTAVO SEBASTIÁN, Y OCHOA RAMÍREZ PAOLO ANDRÉS, mediante la venta de participaciones que posee los socios señores OCHOA MALDONADO GUSTAVO AURELIO, OCHOA MALDONADO JOSÉ HUMBERTO, y OCHOA RAMÍREZ CHRISTIAN GUSTAVO

El señor Presidente declara instalada la sesión, y pone en consideración el primer punto acordado.

1.- Aprobación de ingreso de los nuevos señores, OCHOA RAMÍREZ WILSON BERNARDO, OCHOA RAMÍREZ GUSTAVO SEBASTIÁN, Y OCHOA RAMÍREZ PAOLO ANDRÉS, mediante la venta de participaciones que posee los socios señores OCHOA MALDONADO GUSTAVO AURELIO, OCHOA MALDONADO JOSÉ HUMBERTO, y OCHOA RAMÍREZ CHRISTIAN GUSTAVO .- Toma la palabra el señor OCHOA MALDONADO JOSÉ HUMBERTO , quien manifiesta a los socios de la compañía, que se acepte el ingreso como nuevos socios de la compañía a los señores OCHOA RAMÍREZ WILSON BERNARDO, OCHOA RAMÍREZ GUSTAVO SEBASTIÁN, Y OCHOA RAMÍREZ PAOLO ANDRÉS puesto que los socios de la compañía van a vender sus participaciones a los tres nuevos socios antes mencionados. La venta de las participaciones que poseen los socios seria de la siguiente forma: el socio señor Doctor OCHOA MALDONADO GUSTAVO AURELIO vende CIEN participaciones de un dólar de los Estados Unidos De América a favor del señor OCHOA RAMÍREZ WILSON BERNARDO, vende CIEN participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América a favor del señor OCHOA RAMÍREZ GUSTAVO SEBASTIÁN, y vende CUATRO participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América a favor del señor OCHOA RAMÍREZ PAOLO ANDRÉS. El socio señor OCHOA MALDONADO JOSÉ HUMBERTO vende sus CUATRO participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América a favor del señor OCHOA RAMÍREZ PAOLO ANDRÉS. Y el socio señor OCHOA RAMÍREZ CHRISTIAN GUSTAVO vende sus NOVENTA Y DOS participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América a favor del señor OCHOA RAMÍREZ PAOLO ANDRÉS

Los socios después de las diferentes deliberaciones por unanimidad aceptan el ingreso de los señores OCHOA RAMÍREZ WILSON BERNARDO, OCHOA RAMÍREZ

GUSTAVO SEBASTIÁN, Y OCHOA RAMÍREZ PAOLO ANDRÉS y la venta de las participaciones de los socios, en la forma expuesta.

Después de un receso se instala nuevamente la sesión y se pide al señor secretario de lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, y de la misma manera la Junta General Autorizan al señor Gerente y a los socios a que realice los pasos necesarios a fin de plasmar en realidad lo resuelto por la Junta General de socios de la compañía.

Siendo las quince horas y sin ningún otro punto a tratar los accionistas da por terminada la sesión.

Para constancia firman en unida de acta todos los accionistas asistentes

OCHOA MALDONADO GUSTAVO AURELIO.

OCHOA MALDONADO JOSÉ HUMBERTO.

OCHOA RAMÍREZ CHRISTIAN GUSTAVO!

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010082319-4

OCHOA MALDONADO GUSTAVO AURELIO
NOMBRES Y APELLIDOS
AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
21 OCTUBRE 1950
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 002- 6103 02/11 M
AZUAY/CUENCA
LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION
SAGRARIO 1950

Gustavo Ochoa
FIRMA DEL CEDULADO



Dr. Eduardo Palacios Nieto
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA ECUADOR

ECUATORIANA *****
NACIONALIDAD
CASADO
ESTADO CIVIL
SUPERIOR
INSTRUCCION
AURELIO OCHOA UCCAURI
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
GLORIA MALDONADO LOPEZ
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
CUENCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
02/01/2018
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 01277825

[Signature]
AUTORIDAD



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010082319-4

OCHOA RAMIREZ WILSON BERNARDO
NOMBRES Y APELLIDOS
AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
02 AGOSTO 1988
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 002- 6103 02/11 M
AZUAY/CUENCA
LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION
SAGRARIO 1988

Wilson Ramirez
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA *****
NACIONALIDAD
ESTUDIANTE
INSTRUCCION
GUSTAVO AURELIO OCHOA
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
MARTHA EULALIA DEL R RAMIREZ
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
CUENCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
19/05/2017
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0184446

[Signature]
AUTORIDAD



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010082319-4

OCHOA RAMIREZ PAOLO ANDRES
NOMBRES Y APELLIDOS
AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
07 MARZO 1987
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 004- 0057 01257 M
AZUAY/CUENCA
LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION
SAGRARIO 1987

Paolo Ochoa
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA *****
NACIONALIDAD
ESTUDIANTE
INSTRUCCION
GUSTAVO AURELIO OCHOA
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
MARTHA EULALIA DEL R RAMIREZ
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
AZOGUES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
27/07/2005
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0067368

[Signature]
AUTORIDAD



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010425091-5

OCHOA RAMIREZ PAOLO ANDRES
NOMBRES Y APELLIDOS
AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
07 MARZO 1987
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 004- 0057 01257 M
AZUAY/CUENCA
LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION
SAGRARIO 1987

Paolo Ochoa
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA *****
NACIONALIDAD
SOLTERO
ESTADO CIVIL
SECUNDARIA
INSTRUCCION
GUSTAVO AURELIO OCHOA
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
MARTHA EULALIA DEL R RAMIREZ
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
AZOGUES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
27/07/2017
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0121153

[Signature]
AUTORIDAD



PULGAR DERECHO



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA**

ZON: Siento como tal que en esta fecha, se ha tomado nota de la presente transferencia de participaciones, al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía: **CLINICA DE FRACTURAS CLINFRAOCHOA**, inscrita con el No. 21 del **REGISTRO MERCANTIL**, de fecha diez y ocho de enero de mil novecientos noventa y seis. **CUENCA, CINCO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE. EL REGISTRADOR MERCANTIL.**



Sr. Dr. Jaramillo.
"Díctoz"

Sr. Doctor
Ludwing Álvarez Rengifo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Ciudad:

De mis consideraciones:

OCHOA MALDONADO GUSTAVO AURELIO en mi calidad de Gerente de la compañía "CLÍNICA DE FRACTURAS CLINFRAOCHOA CIA. LTDA.", ante Usted acudo y manifiesto:

Por medio de la presente me permito a Usted comunicar que el 05 de diciembre del 2007, me presentaron las escrituras publicas de sesión de DOSCIENTAS CUATRO participaciones del valor nominal de UN DÓLAR del señor OCHOA MALDONADO GUSTAVO AURELIO, casado con la señora RAMÍREZ CORDERO MARTHA EULALIA DEL ROSARIO, A FAVOR de los señores OCHOA RAMÍREZ WILSON BERNARDO, CIEN participaciones, al señor OCHOA RAMÍREZ GUSTAVO SEBASTIÁN, CIEN participaciones y al señor OCHOA RAMÍREZ PAOLO ANDRÉS, CUATRO participaciones, sesión de participaciones que ha sido registrada en el respectivo libro de participaciones y socios

El señor OCHOA MALDONADO GUSTAVO AURELIO, es Ecuatoriano casado con RAMÍREZ CORDERO MARTHA EULALIA DEL ROSARIO, de cedula de de ciudadanía número 0100823194.

El señor OCHOA RAMÍREZ WILSON BERNARDO es de nacionalidad Ecuatoriana, ciudadano de estado civil soltero, de cédula de ciudadanía número 0104347398, domiciliado en la ciudad de Cuenca

El señor OCHOA RAMÍREZ GUSTAVO SEBASTIÁN es de nacionalidad Ecuatoriana, ciudadano de estado civil soltero, de cédula de ciudadanía número 010257273-2, domiciliado en la ciudad de Cuenca

El señor OCHOA RAMÍREZ PAOLO ANDRÉS es de nacionalidad Ecuatoriana, ciudadano de estado civil soltero, de cédula de ciudadanía número 0104250915, domiciliado en la ciudad de Cuenca

Con estos antecedentes solicito comedidamente señor Intendente se registre la antes referida transferencia de participaciones.

Atentamente.

Telef - 2841876



OCHOA MALDONADO GUSTAVO AURELIO

Gerente.

CLÍNICA DE FRACTURAS
CLINFRAOCHOA CIA. LTDA.

DEPARTAMENTO JURIDICO
Informe No. 1376-DJ-07
Cuenca, Diciembre 27 del 2007
Trámite No.6489

Señor Doctor
Ludwing Alvarez Rengifo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Su despacho.-

De mi consideración:

Con relación a la escritura de transferencia de participaciones de la compañía **CLINICA DE FRACTURAS CLINFRAOCHOA CIA.LTDA.**, otorgada en la Notaría Novena del cantón Cuenca el 22 de Noviembre de 2007, entre **Gustavo Ochoa Maldonado a favor de Wilson Bernardo, Gustavo Sebastián y Paolo Andrés Ochoa Ramírez**, me permito informarle que, la misma, cumple con los requisitos del Art. 113 de la Ley de Compañías.

No obstante téngase presente que, para el registro de esta transferencia, el Registro de Sociedades deberá observar lo dispuesto en el "Reglamento sobre el procedimiento de registro de cambios de nóminas de socios, accionistas, administradores, representantes legales y apoderados de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías", constante en la Resolución No.SC.Q.RS.07 007 de 11 de Octubre de 2007.

Atentamente,



Dr. Santiago Jaramillo Malo
ESPECIALISTA JURIDICO 2.